

LA LECTURA, UNA HABILIDAD TRANSVERSAL

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 15/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 17/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	3	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO	ESPECIALIZACIÓN EN ÁREAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
MATERIA	La lectura, una habilidad transversal			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	Máster Universitario en investigación e innovación en currículum y formación			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Facultad Ciencias de la Educación			
PROFESORES⁽¹⁾				
Nuria Calet Ruiz				
DIRECCIÓN	Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación, 2ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 303. Correo electrónico: ncalet@ugr.es			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/c688a12c97b40378945057404a1c635c			
Gracia Jiménez Fernández				
DIRECCIÓN	Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación, 2ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 527. Correo electrónico: gracijf@ugr.es			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/983e23bc255826a91d4305835a11257c			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y ser capaz de aplicar principios, teorías y modelos relacionados con la investigación e innovación educativa en áreas curriculares y formativas diversas. 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)



- Adoptar en todos los aspectos relacionados con la innovación y la investigación en educación- actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como actitud de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Capacidad para la comprensión del campo del currículum y la formación y de los métodos de investigación relacionados con él.
- Conocer y emplear las TIC como vías de información, comunicación y difusión de conocimiento y como herramienta de trabajo en investigación e innovación educativa.
- Defender públicamente con propiedad y pertinencia un proyecto de trabajo, estudio de revisión o informe de investigación o innovación educativa.
- Analizar investigaciones educativas que impliquen diferentes herramientas en el acceso, proceso e interpretación de resultados.
- Capacidad de identificar problemas educativos relevantes en diferentes campos profesionales del currículum, la educación y la formación y diferentes métodos de investigación para abordarlos en líneas de investigación sustentadas por la comunidad científica.
- Capacidad de formular problemas de investigación educativa, justificando su importancia, explorando los antecedentes relevantes y realizando un diseño de investigación acorde a una opción metodológica adecuada al problema formulado.
- Concebir, diseñar y desarrollar proyectos de investigación o innovación educativa.
- Capacidad, destreza y actitud para organizar teórica y metodológicamente el proceso de investigación sobre un objeto de estudio propio de las especialidades curriculares y formativas realizando acciones concretas propias de la investigación educativa.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje individual y en equipo, el análisis de las necesidades y la toma de decisiones necesaria para la investigación educativa.
- Adquirir un modelo de toma de decisiones en contextos complejos y en situaciones de dificultad, basadas en las necesidades de la comunidad educativa, la realidad del contexto y los objetivos de la institución.
- Trabajar en equipo, fomentando el intercambio de ideas, compartiendo conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo que capaciten a la propia institución educativa para dirigir el cambio.
- Manejar y gestionar argumentadamente, con congruencia y exactitud, recursos de información para la investigación (personales, materiales, basados en TIC y Web 2.0).
- Capacidad para la lectura y comprensión de textos científicos sobre educación en otros idiomas de interés científico (básicamente en lengua inglesa).



OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá: La lectura y escritura como habilidades instrumentales y transversales. Los factores asociados con el fracaso escolar, en particular en el dominio del lenguaje escrito, sus teorías explicativas, la metodología de investigación y las técnicas de evaluación e intervención.

El alumno será capaz de: Integrar los conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información limitada para el análisis del fracaso escolar, así como los principales factores. Comunicar sus ideas y conocimientos relacionados con el dominio del lenguaje escrito, sus teorías explicativas, la metodología de investigación y las técnicas de evaluación e intervención en ese ámbito a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. Interpretar la legislación educativa sobre enseñanza lenguaje escrito y sus dificultades. Planificar metas de actuación, procedimientos de evaluación y de intervención en dificultades de aprendizaje del lenguaje escrito en el ámbito escolar tanto a nivel individual como grupal. Plantear un trabajo de investigación sobre la eficacia de un programa de intervención psicoeducativa para la mejora de los logros escolares en lenguaje escrito en Educación Primaria o Secundaria.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Fracaso escolar. Factores influyentes. Relaciones lenguaje oral y escrito. Lectura. Factores influyentes en la adquisición y desarrollo del lenguaje escrito. Dificultades de aprendizaje del lenguaje escrito. Procedimientos de evaluación y programas de intervención para la mejora de las habilidades de lenguaje escrito. Aspectos a considerar en el diseño de un programa de intervención en dificultades de aprendizaje.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE ESCRITO
 - 1.1. Relaciones entre lenguaje oral y escrito
 - 1.2. Características del sistema ortográfico español.
 - 1.3. Factores influyentes en la adquisición y desarrollo del lenguaje escrito.
 - 1.4. Enseñanza de la lectura.
 - 1.5. Importancia de la conciencia fonológica en la enseñanza del lenguaje escrito.
 - 1.6. Relaciones entre las dificultades de aprendizaje en lectura y el fracaso escolar.

- Tema 2. DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DEL LENGUAJE ESCRITO: LA DISLEXIA
 - 2.1 Componentes y procesos de la lectura
 - 2.2 La lectura de palabras. El acceso al léxico. Modelo dual: dos procedimientos
 - 2.3 Las dificultades lectoras en la lectura de palabras.
 - 2.4 Dislexia y retraso lector. Características. Etiología
 - 2.5 Evaluación del reconocimiento de palabras y dislexia.
 - 2.6 Intervención en las dificultades de reconocimiento de palabras basada en evidencia

- Tema 3. DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DEL LENGUAJE ESCRITO. DIFICULTADES DE COMPRENSIÓN LECTORA.
 - 3.1 Introducción. Comprensión oral y escrita. Definición.
 - 3.2 Procesos. Modelos sobre la comprensión lectora.
 - 3.3 Informes nacionales e internacionales.
 - 3.4 Principales factores relacionados con las dificultades de comprensión lectora.
 - 3.5 Interdependencia de los factores que influyen en la comprensión.
 - 3.6 Evaluación de la comprensión lectora.



3.7 Intervención para la mejora de la comprensión lectora basada en evidencia.

- Tema 4. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA LECTURA
- 4.1. Aspectos a considerar en el diseño de un programa de intervención en educación.
- 4.2. Fundamentación teórica del programa.
- 4.3. Características principales del programa.
- 4.4. Procedimiento de intervención: sesiones y distribución temporal.
- 4.5. Materiales para la intervención. Criterios de selección actividades y materiales.
- 4.6. Destinatarios.
- 4.7. Recursos humanos y materiales. Organización de los espacios.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Cain, K. (2016). Reading comprehension development and difficulties: an overview. *Perspectives on Language and Literacy*, 42(2), 9-16.
- Calet, N., Gutiérrez-Palma, N. & Defior, S. (2017). Effects of Fluency Training on Reading Competence in Primary Children: The Role of Prosody. *Learning & Instruction*, 52, 59-68. DOI: 10.1016/j.learninstruc.2017.04.006.
- Clarke, P. J., Snowling, M. J., Truelove, E., & Hulme, C. (2010). Ameliorating children's reading-comprehension difficulties: A randomized controlled trial. *Psychological Science*, 21(8), 1106-1116.
- Defior, S. (2015). Cómo mejorar la lectura. *Mente y Cerebro*, 70, 2-9.
- Defior, S., Gutiérrez-Palma, N. & Serrano (2015). *Dificultades específicas de aprendizaje*. Madrid: Síntesis.
- Defior, S & Serrano, F. (2007). La habilidad de escritura: palabras y composición escrita. En F. Justicia, E. Fernández de Haro & MC. Pichardo (Coords.), *Enciclopedia de Psicología de la Educación*, Archidona: Aljibe.
- Escudero Muñoz, J.; González González, M. y Martínez Domínguez, B. (2009). El fracaso escolar como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, pp. 41-64.
- Fernández Enguita, M., Mena, L. & Riviere, J. (2009). *Fracaso y abandono escolar en España*. Colección de Estudios Sociales "la Caixa".
- Gomes-Koban, C, Simpson, IC, Valle, A. & Defior, S. (2017). Oral vocabulary training program for Spanish third-graders with low socio-economic status: A randomized controlled trial. *PLoS ONE* 12(11): e0188157. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0188157>.
- Gómez Zapata, E.; Serrano, F. & Defior, S. (2011). Mejorar la fluidez lectora en dislexia: diseño de un programa de intervención en español. *Revista Escritos de Psicología*, 4(2), 20-28. DOI 10.5231/psy.writ.2011-1007.
- Jiménez, Juan E. (2019). *Modelo de respuesta a la intervención: un enfoque preventivo para el abordaje de las dificultades específicas de aprendizaje*. Madrid: Pirámide.
- Jiménez-Fernández, G. y Calet, N. (2019). *Las dificultades de aprendizaje. Una orientación psicoeducativa: Manual para el Grado de Educación Primaria*. Madrid: Editorial Técnica Avicam.
- Ripoll, J. C., & Aguado, G. (2013). Reading Comprehension Improvement for Spanish Students: A Meta-Analysis//La mejora de la comprensión lectora en español: Un meta-análisis. *Revista de Psicodidáctica/Journal of Psychodidactics*, 19(1).
- Ripoll, J. y Aguado, G. (2015). *Enseñar a leer: cómo hacer lectores competentes*. Madrid: EOS.
- Serrano, F. y Defior, S. (2008). Speed problems in dyslexia in a transparent orthography. *Annals of Dyslexia*, 58, 81-95.
- Serrano, F. y Defior, S. (2010). Intervención en dislexia: diferenciando soluciones reales y mitos. En A B. Domínguez y M Carrillo (Eds.), *Dislexia y Sordera* (pp. 133-152). Archidona: Aljibe.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Alegría, J., Carrillo, M. y Defior, S. (2009). ¿Parten los escolares españoles con desventaja respecto a los de países vecinos atendiendo a las características del sistema de escritura? *Aula de Innovación Educativa*, 179, 12-16. Monográfico "Sinergias en lectura".
- Blakemore, S & Frith, U. (2007). *Cómo aprende el cerebro. Las claves para la educación*. Barcelona: Ariel.
- Caravolas, M., Lervåg, A., Defior, S., Seidlová-Málková, G., & Hulme, C. (2013). Different patterns, but equivalent predictors, of growth in reading in consistent and inconsistent orthographies. *Psychological Science*, 24(8) 1398–1407. DOI: 10.1177/0956797612473122.
- Caravolas, M., Lervåg, A., Mousikou, P., Efrim, C., Litavský, M., Onochie-Quintanilla, E., Salas, N., Schöffelová, M., Defior, S., Mikulajová, M., Seidlová-Málková, G., & Hulme, C. (2012). Common patterns of prediction of literacy development in different alphabetic orthographies. *Psychological Science*, 23(6), 678–686. Published online May 3, 2012, DOI: 10.1177/0956797611434536
- Calet, N., Gutiérrez-Palma N & Defior, S. (2015). A cross-sectional study of fluency and reading comprehension in Spanish primary school children. *Journal of Research in Reading*, 38(3), doi: 10.1111/1467-9817.12019.
- Calet, N., Gutiérrez-Palma, N., Defior, S., & Jiménez-Fernández, G. (2019). Linguistic and non-linguistic prosodic skills in Spanish children with developmental dyslexia. *Research in Developmental Disabilities*, 90, 92–100. doi: 10.1016/j.ridd.2019.04.013.
- Clarke, P. J., Paul, S. A. S., Smith, G., Snowling, M. J., & Hulme, C. (2017). Reading Intervention for Poor Readers at the Transition to Secondary School. *Scientific Studies of Reading*, 21, 1-20. DOI:10.1080/10888438.2017.1318393
- Cordero Ferrera, JM., Manchón López, C. & Simancas Rodríguez, R. (2014). La repetición de curso y sus factores condicionantes en España. *Revista de Educación*, Julio-septiembre, 12-37. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2014-365-263
- Defior, S. (2008). ¿Cómo estimular el aprendizaje inicial de la lectoescritura? Papel de las habilidades fonológicas. *Infancia y Aprendizaje*, 31(3), 333-345.
- Defior, S. (2014). Procesos implicados en el reconocimiento de las palabras escritas. *Aula*, 20, 25-44.
- Defior, S. & Alegria, J. (2005). Conexión entre morfosintaxis y escritura: cuando la fonología es (casi) suficiente para escribir. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 25 (2), 51-61.
- Defior, S., Cary, L. & Martos, F. (2002). Differences in Reading Acquisition Development in Two Shallow Orthographies: Portuguese and Spanish. *Applied Psycholinguistics*, 23, 135-148.
- Defior, S., Jiménez, G. y Serrano, F. (2005) Estudio de un caso de dislexia evolutiva. *Boletín AELFA*, 1. Sección de casos, 24-26.
- Defior, S.; Serrano, F. y Jiménez Fernández, G. (2009). Complexity and Lexicality effects in Spelling Acquisition in Spanish. *Learning and Instruction*, 19, 55-65. Doi 10.1016/j.learninstruc.2008.01.005.
- Defior, S. y Serrano, F. (2012). Dislexia en español: bases para su diagnóstico y tratamiento. En E. Matute y S. Guajardo (Eds.), *Dislexia, Definición e intervención en hispanohablantes*, 2ª edición (pp.). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Defior, S. & Serrano, F. (2014). Diachronic and synchronic aspects of Spanish: The relationship with literacy acquisition / Aspectos diacrónicos y sincrónicos del español: relación con la adquisición del lenguaje escrito. *Estudios de Psicología: Studies in Psychology*, 35, 1–12; versión en español: pp. 13–24. DOI:10.1080/02109395.2014.974422.
- Defior, S. y Tudela, P. (1994). Effect of phonological training on reading and writing acquisition. *Reading & Writing. An Interdisciplinary Journal*, 6, 299–320.
- Escardíbul Ferrá, J.O. (2013). Fracaso escolar y paro juvenil en España: análisis y propuestas de política educativa. *Aula, Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*, 19,27-46.
- Escudero Muñoz, J.; González González, M. y Martínez Domínguez, B. (2009). El fracaso escolar



como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, pp. 41-64.

- Faulconbridge, J., Hickey, J., Jeffs, G., McConnellogue, D., Patel, W., Picciotto, A. & Pote, H. (2017). What good looks like in psychological services for schools and colleges: Primary prevention, early intervention and mental health provision. *Child & Family Clinical Psychology Review*, 5.
- Fernández Enguita, M., Mena, L. & Riviere, J. (2009). *Fracaso y abandono escolar en España*. Colección de Estudios Sociales "la Caixa".
- Goswami, U. (2009). Mind, brain, and literacy: Biomarkers as usable knowledge for education. *Mind, Brain, and Education*, 3(3) 176-184.
- Herrera, L. & Defior, S. (2005) Una aproximación al procesamiento fonológico de los niños prelectores: Conciencia fonológica, memoria verbal a corto plazo y denominación. *PSYKHÉ*, 14 (2), 81-95.
- Informe PISA, PIRLS (<http://www.ince.mec.es/pub/pubintn.htm>) Informes internacionales
- Informes UNICEF (2014). *La Infancia en España 2014*. Madrid: Unicef
- Jiménez-Fernández, G., Defior, S. y Serrano, F. (2010). Adquisición y desarrollo de la escritura de palabras: modelos y metodología de estudio. En A. B. Domínguez y M. Carrillo (Eds.), *Dislexia y sordera*, 75-97. Archidona: Aljibe.
- Landi, N. & Ryherd, K. (2017). Understanding specific reading comprehension deficit: A review. *Language and Linguistics Compass*, 11(2), doi: 10.1111/lnc3.12234
- Lervag, A., Hulme, C., & Melby-Lervag, M. (2017). Unpicking the Developmental Relationship Between Oral Language Skills and Reading Comprehension: It's Simple, But Complex. *Child Development*, 89, 1821-1838 doi: 10.1111/cdev.12861
- Marí-Klose, Pau; Marí-Klose, Marga; Vaquera Elizabeth; Argeseanu Cunningham, Solveig (2010). *Infancia y futuro. Nuevas realidades, nuevos retos*. Barcelona: Informe Caixa
- Melby-Lervag, M., & Lervag, A. (2014). Effects of educational interventions targeting reading comprehension and underlying components. *Child Development Perspectives*, 8, 96-100.
- Oakhill, J., & Cain, K. (2016). Supporting Reading Comprehension Development From Research to Practice. *Perspectives on Language and Literacy*, 42(2), 32.
- Roca, E., Carmona, J., Boix, C., Colomé, R., López, A., Sanguinetti, A., Caro, M. Y Sans-Fito, A. (Coords.) (2010). *El aprendizaje en la infancia y la adolescencia: claves para evitar el fracaso escolar*. Esplugues de Llobregat: Hospital Sant Joan de Déu (Informe de la Fundación FAROS, www.faroshsjd.net).
- Rueda, Ch., Defior, S., Paz-Alonso, PM. & Arnedo, M. (2016). Neurociencia cognitiva del desarrollo. En M. T. Bajo Molina, L. J. Fuentes Melero, J. Lupiáñez Castillo, y Ch. Rueda Cuerva (Coords.), *Mente y cerebro. De la psicología experimental a la neurociencia cognitiva*, capítulo 17 (pp. 503-530). Madrid: Alianza Universidad.
- Serrano, F. & Defior, S. (2004). Dislexia en español: estado de la cuestión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa y Psicopedagógica*, 2 (2), 13-34.
- Seymour, P., Aro, M., Erskine, J., Wimmer, H., Leybaert, J., Elbro, C., Lyytinen, H., Gombert, J.-E., Le Normand, M.T., Schneider, W., Porpodas, C., Ragnarsdottir, H., Tressoldi, P., Vio, C., De Groot, A., Licht, R., Iønnessen, F.E., Castro, S.L., Cary, L., Defior, S., Martos, F., Olofsson, A. (2003). (2003). Foundation Literacy Acquisition in European Orthographies. *British Journal of Psychology*, 94, 143-174.
- Wolf, M. (2008). *Cómo se aprende a leer*. Barcelona: Paidós.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- Páginas web del MEC, Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa, Plan de lectura, Observatorio de lectura...
- Red Telemática Educativa de Andalucía
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepc3/fondolector/>



- The National Center for Learning Disabilities (NCLD) <http://www.nclld.org/> ,ofrece una parte en español (<http://www.nichcy.org/pubs/spanish/fs7stxt.htm>)
- Federación española de dislexia, <http://www.fedis.org/>
- Dislexia y familia, <http://www.disfam.net/moodle>
- Asociación de psicopedagogos, <http://www.psicopedagogia.com>
- Colegio oficial de psicólogos, <http://www.cop.es>
- http://ec.europa.eu/education/lifelong-learning-policy/doc1951_en.htm
- <https://equipotecnicoorientaciongranada.com/dificultades-del-aprendizaje-dislexia/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección magistral/expositiva
- Seminarios
- Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- Orientación, seguimiento de las actividades y tutoría
- Análisis de fuentes y documentos
- Trabajos individuales
- Debates y/o participación en foros virtuales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia presencial o virtual continuada y participación en foros de discusión y debates (30%). Se requiere un porcentaje de asistencia mínimo del 80% a las clases presenciales para superar la asignatura.
- Trabajo escrito sobre un tema a elección del alumno dentro de los contenidos de la materia o relacionado con la habilidad lectora (40%). Se puede tratar de un planteamiento de investigación o de una propuesta de un programa de intervención. Incluirá:
 - Breve revisión de la investigación previa sobre la temática seleccionada (fundamentación teórica y justificación).
 - En el caso de planteamiento de investigación: objetivos, hipótesis, método (participantes, instrumentos, procedimientos), resultados esperables, conclusión final.
 - En el caso de propuesta de intervención: objetivos, destinatarios, estructura (sesiones, distribución temporal, número...), actividades y materiales necesarios, conclusión final.
- Exposición oral del trabajo realizado (30%).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.



- Realización de un examen sobre las lecturas recomendadas para las sesiones presenciales (50%).
- Entrega de un trabajo escrito según detalles del apartado b anteriormente descrito (50%).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Realización de un examen sobre las lecturas recomendadas para las sesiones presenciales (50%).
- Entrega de un trabajo escrito según detalles del apartado b anteriormente descrito (50%).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> • Nuria Calet Ruiz https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/c688a12c97b40378945057404a1c635c • Gracia Jiménez Fernández https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/983e23bc255826a91d4305835a11257c 	<p>Además de las tutorías presenciales tradicionales en los despachos, se pueden emplear foros y mensajes por plataforma PRADO, correo electrónico y/o Google Meet, y similares.</p>

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- **Lecciones magistrales (Clases teóricas expositivas, en gran grupo).** Se realizará de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro. En caso de no cumplirse, se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por Google Meet,) y actividades formativas asíncronas de diversa índole (a través de PRADO) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.
- **Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo).** Se realizará de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro. En caso de no cumplirse, se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por Google Meet) y actividades formativas asíncronas de diversa índole (a través de PRADO) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.



- **Seminarios.** Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión del alumnado siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro. En caso de no cumplirse, se llevarán a cabo de forma virtual.
- **Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo).** Se acompaña de seguimiento tutorial presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro y, en caso de no cumplirse, mediante tutorías on-line (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.).
- **Estudio y trabajo en grupo.** Se acompaña de seguimiento tutorial presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro y, en caso de no cumplirse, mediante tutorías on-line (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.).
- **Tutorías académicas**
Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje que pretende orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro y, en caso de no cumplirse, a través de videoconferencia previa solicitud al profesor/a, correo electrónico y foros en PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia presencial o virtual continuada y participación en foros de discusión y debates (30%). Se requiere un porcentaje de asistencia mínimo del 80% a las clases presenciales para superar la asignatura.
 - Trabajo escrito sobre un tema a elección del alumno dentro de los contenidos de la materia o relacionado con la habilidad lectora (40%). Se puede tratar de un planteamiento de investigación o de una propuesta de un programa de intervención. Incluirá:
 - Breve revisión de la investigación previa sobre la temática seleccionada (fundamentación teórica y justificación).
 - En el caso de planteamiento de investigación: objetivos, hipótesis, método (participantes, instrumentos, procedimientos), resultados esperables, conclusión final.
 - En el caso de propuesta de intervención: objetivos, destinatarios, estructura (sesiones, distribución temporal, número...), actividades y materiales necesarios, conclusión final.
 - Exposición oral del trabajo realizado (30%).
- En caso de no poderse realizar presencialmente, se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o Google Meet y almacenamiento en Google Drive.



Convocatoria Extraordinaria

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Realización de un examen sobre las lecturas recomendadas para las sesiones presenciales (50%).
- Entrega de un trabajo escrito según detalles del apartado b anteriormente descrito (50%).

En caso de no poderse realizar presencialmente, se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o Google Meet y almacenamiento en Google Drive.

Evaluación Única Final

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Realización de un examen sobre las lecturas recomendadas para las sesiones presenciales (50%).
- Entrega de un trabajo escrito según detalles del apartado b anteriormente descrito (50%).

En caso de no poderse realizar presencialmente, se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o Google Meet y almacenamiento en Google Drive.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none">• Nuria Calet Ruiz https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/c688a12c97b40378945057404a1c635c• Gracia Jiménez Fernández https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/983e23bc255826a91d4305835a11257c	<ul style="list-style-type: none">• Síncronas: Videoconferencias previa cita (Google Meet) y conversación telefónica.• Asíncronas: Correo electrónico y foros habilitados en PRADO.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- **Lecciones magistrales (Clases teóricas expositivas, en gran grupo).** Se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por Google Meet) y actividades formativas asíncronas (a través de PRADO) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.
- **Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo).** Se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por Google Meet) y/o actividades formativas asíncronas (a través de PRADO) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.
- **Seminarios.** Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión del alumnado a través de medios virtuales.
- **Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo).** Se acompaña de seguimiento tutorial on-line (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.)
- **Estudio y trabajo en grupo.** Se acompaña de seguimiento tutorial on-line (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.)
- **Tutorías académicas.** Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje que pretende orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante a través de videoconferencia previa solicitud al profesor/a, correo electrónico y foros en PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- a) Asistencia presencial o virtual continuada y participación en foros de discusión y debates (30%). Se requiere un porcentaje de asistencia mínimo del 80% a las clases presenciales para superar la asignatura.
 - b) Trabajo escrito sobre un tema a elección del alumno dentro de los contenidos de la materia o relacionado con la habilidad lectora (40%). Se puede tratar de un planteamiento de investigación o de una propuesta de un programa de intervención. Incluirá:
 - I. Breve revisión de la investigación previa sobre la temática seleccionada (fundamentación teórica y justificación).
 - II. En el caso de planteamiento de investigación: objetivos, hipótesis, método (participantes, instrumentos, procedimientos), resultados esperables, conclusión final.
 - III. En el caso de propuesta de intervención: objetivos, destinatarios, estructura (sesiones, distribución temporal, número...), actividades y materiales necesarios, conclusión final.
 - c) Exposición oral del trabajo realizado (30%).
- Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o Google Meet y almacenamiento en Google Drive.



Convocatoria Extraordinaria

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Realización de un examen sobre las lecturas recomendadas para las sesiones presenciales (50%).
- Entrega de un trabajo escrito según detalles del apartado b anteriormente descrito (50%).

Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o Google Meet y almacenamiento en Google Drive.

Evaluación Única Final

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Realización de un examen sobre las lecturas recomendadas para las sesiones presenciales (50%).
- Entrega de un trabajo escrito según detalles del apartado b anteriormente descrito (50%).

Se llevará a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o Google Meet y almacenamiento en Google Drive.

